

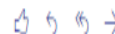


Victoria Ivonne Hernandez Vargas

Vie 14/08/2020 5:06 AM

Para: radicacioncorrespondencia@minci.gov.co

CC: Lervin F Pulido Aroca



Doctora

**MARTHA ARCOS ORDOÑEZ**

Coordinadora del Grupo de Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo

Viceministerio de Turismo

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

Calle 28 No. 13 A 15 piso 18

Ciudad

**Asunto:** Traslado por competencia

Respetada doctora Martha:

De manera atenta, remito para su conocimiento y fines pertinentes solicitud radicada el pasado 30 de julio por la señora Mónica Ropain en esta entidad mediante Contacto 64825 de la plataforma de "Contáctenos", en la cual solicita "condonación de esta multa".

Id Contacto:	64825
Fecha de Log:	2020-08-13 13:01:55
Fecha de Registro:	2020-07-30
Fecha de Vencimiento:	2020-08-24
Fecha de Respuesta:	1901-01-01
Nombre:	Mónica Ropain
No. Identificación:	
E-mail:	monicaropain@yahoo.com
Estado	DELEGADO
Dependencia:	DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL

Contacto:

Buenas tardes. El año pasado me suscribí al RNT. Por causa de la pandemia y el estado de emergencia declarado en marzo de este año, desde esta fecha no presto ningún tipo de servicio turístico. Sin embargo, no tuve la precaución de renovar ni cancelar mi RNT en los tiempos estipulados por el gobierno. Recientemente recibí un mensaje de la Cámara de Comercio de Cartagena en el que se me indica que mi RNT (identificado con el código 75081) - INMUEBLE (MONICA PATRICIA ROPAIN RODRIGUEZ) ha cambiado de estado a SUSPENDIDO POR NO RENOVAR. Llamé para averiguar más sobre mi caso y me comunicaron que debo pagar una multa. Expresé que en este momento no puedo pagarla porque dejé de percibir ingresos por una causa de fuerza mayor (la pandemia por COVID-19 y la situación de emergencia declarada). Así mismo, dije que necesitaba llegar a un arreglo. Desde la Cámara de Comercio de Cartagena me remitieron a la Oficina de Asuntos Parafiscales de Fontur. He estado tratando de comunicarme vía telefónica desde hace un par de días para explicar mi situación y solicitar la condonación de esta multa. Sin embargo, nadie contesta las líneas (7426404 y 3057341212). Solicito que me apoyen